

**PROCEDIMIENTOS: CÓMO PRESENTAR UNA RESPUESTA A UNA  
PETICIÓN SOBRE TUTELA, RÉGIMEN DE VISITAS, Y PENSIÓN  
ALIMENTICIA (MANUTENCIÓN DE MENORES)**

**1. COMPLETE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- *Hoja de información confidencial (No la copie. No la envíe a la otra parte.)*
- *Respuesta (Haga 2 copias)*

**2. PRESENTE LOS DOCUMENTOS EN EL MOSTRADOR PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR:**

*El Tribunal está abierto de lunes a viernes, de las 8 a.m. a las 5 p.m. Usted deberá llegar al tribunal por lo menos dos horas antes de que cierre. Podrá presentar sus documentos en cualquiera de las siguientes ubicaciones del Tribunal Superior:*

**Central Court Building** (en el centro de la ciudad de Phoenix)  
201 West Jefferson, 1st floor  
Phoenix, Arizona 85003

**Southeast Court Facility**  
222 East Javelina Drive, 1st floor  
Mesa, Arizona 85210

**Northeast Court Center** (40<sup>th</sup> Street & Union Hills)  
18380 North 40<sup>th</sup> Street  
Phoenix, AZ 85032

**Northwest Court Facility**  
4264 West Tierra Buena Lane  
Surprise, Arizona 85374

**HONORARIAS:** *Hay cuotas para todas las acciones judiciales (peticiones, formularios, pedimentos, respuestas, objeciones, etc.). Se acepta dinero en efectivo, cheques, giros postales, VISA y MasterCard. Si va a pagar con cheque o giro postal, hágalos pagaderos a favor del "Clerk of the Superior Court".*

*La lista más reciente de las cuotas procesales en las sedes del Centro de autoservicio y al Internet en: <http://clerkofcourt.maricopa.gov/fees.asp>.*

*Si ésta es la primera vez que una de las partes o su abogado ha "comparecido", es decir, presentado documentos en este caso, esa parte tendrá que pagar "**honorarios por comparecer**" adicionales (a los que también se hace referencia como honorarios por "respuesta" o "contestación") cuando se presenten documentos.*

*Si no puede pagar la cuota procesal y los honorarios de notificación del alguacil (sheriff) o publicación, puede solicitar una prórroga (plan de pago) al tribunal. Hay solicitudes para la prórroga de honorarios disponibles gratis en el Centro de Autoservicio.*

**3. PRESENTE LA RESPUESTA Y PAGUE LA CUOTA PROCESAL: (conocida también como cuota de "respuesta")**

- *Presente la "**Hoja de información confidencial**", el original y ambas copias de su "**Respuesta**" ante la Secretaría del tribunal, y pague la cuota procesal.*
- *El secretario se quedará con los originales y sellará y le devolverá las copias a usted.*
- *Asegúrese que el secretario le devuelva ambas (2) copias y que éstas se hayan sellado.*

**4. ENVÍE UNA COPIA POR CORREO A LA OTRA PARTE: Envíe por correo o entregue una copia a la otra persona. Si un abogado está representando a la otra parte, envíe por correo o entregue la copia al abogado cuyo nombre y dirección aparezca en la **Petición**. Si el Departamento de Seguridad Económica (DES) ya está involucrado en asuntos de pensión alimenticia con respecto a cualquiera de los menores en este caso, también envíe una copia al DES a:**

5. **QUÉDESE CON LA ÚLTIMA COPIA PARA SUS ARCHIVOS.**

6. **LO QUE DEBE HACER CON LOS OTROS DOCUMENTOS DE ESTA SERIE DE DOCUMENTOS:**

- *Declaración jurada con respecto a menores*
- *Hoja de cálculo de pensión alimenticia*

***Podrá:***

- *Completar los documentos ahora, presentar el original y dos copias junto con sus otros documentos judiciales y suministrar a la otra parte copias selladas por el secretario, **O***
- *Completar los documentos antes de la fecha de la audiencia judicial final y traerlos a la audiencia.*
- *Para la Hoja de cálculo de pensión alimenticia (manutención de menores), podrá referirse a las instrucciones que se dan por separado y a las Pautas de manutención de menores (pensión alimenticia) de Arizona para completar ese formulario, o podrá reemplazarlo por una impresión de la hoja de cálculo producida por la calculadora de manutención del Tribunal Superior en línea en: <http://ecourt.maricopa.gov>*

7. ***¿QUÉ SUCEDERÁ A CONTINUACIÓN?***

*Usted recibirá una Orden del tribunal que lo convoca a usted y a la otra parte a una Conferencia ERC ("Early Resolution Conference"). Usted debe asistir a la conferencia. **SI USTED NO COMPARECE COMO SE LE HA ORDENADO, QUE TENGA QUE PAGAR UNA CUOTA DE \$100 POR NO COMPARECER.***